

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 21 de noviembre de 2024

HORA: 8:05 pm

LUGAR: Jardín infantil cofinanciado Voz de Alerta

TEMA: Acta reporte activación ruta LIAN ANDREY URIBE ARIAS

ASISTENTES: Xiomara Pinzón - Responsable Unidad operativa, Carolina Vargas - Psicóloga SLIS Usme

ORDEN DEL DÍA: Presentación, desarrollo, cierre.

DESARROLLO:

Siendo las 8:05 p.m. del día 21 de noviembre del año en curso, se procedió a contactar la línea 141 del ICBF para reportar el caso del participante **LIAN ANDREY URIBE ARIAS** debido a la identificación, a través de los seguimientos realizados, de presunta vulneración de derechos correspondiente a negligencia y/o abandono por cuenta de los progenitores del menor.

Durante la llamada, se informó a la entidad de las diferentes acciones adelantadas desde la unidad operativa con la profesional de atención a primera infancia, responsable de servicio, nutricionista y psicosocial en la que se buscó sensibilizar, contextualizar, fortalecer a la familia desde el marco de derechos de niñas y niños, para que a su vez los padres pudieran ejercer contextos adecuados y propicios para el desarrollo integral del menor de edad.

Sin embargo, ante la reincidencia en las problemáticas identificadas con la familia y ante la reincidencia en el cumplimiento de compromisos establecidos con los mismos, se le informa al padre de **LIAN ANDREY URIBE ARIAS** que bajo el deber de denuncia se procederá a realizar la activación de ruta ante ICBF, en encuentro desarrollado el día 14 de noviembre con el progenitor del niño como un último recurso para generar compromisos con la asistencia regular del menor al servicio.

Por lo tanto, se le brinda toda la información pertinente del caso a la entidad competente, de manera **telefónica ante la línea 141 de ICBF bajo radicado N. 1764372957**. Información igualmente proporcionada en el informe de notificación de la activación de ruta ante Subdirección Local de Usme- Sumapaz, en donde se brinda al detalle toda la información del caso.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

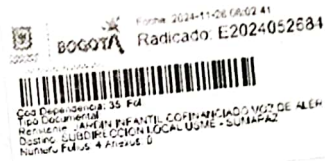
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Carolina Vargas	Psicóloga	SDIS Infancia	

Anexos: Ninguno - Elaboró: Carolina Vargas

Bogotá, D.C., 25 Noviembre de 2024

Doctor:

JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA
Subdirector Local para la Integración Social
Subdirección Local Usme Sumapaz
Calle 91 Sur #4C-26 Este, El Virrey
Bogotá, D.C.



Asunto: Reporte de activación de ruta por **PRESUNTA VULNERACIÓN DE DERECHOS EN EL ENTORNO FAMILIAR CORRESPONDIENTE A NEGLIGENCIA Y ABANDONO** en contra de **LIAN ANDREY URIBE ARIAS, RC 1014597683**, reporte de sucesos y acciones generadas.

Por medio de la presente y teniendo en cuenta que la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios a través de la unidad **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO VOZ DE ALERTA**, el cual promueve el desarrollo integral de niños y niñas desde un enfoque diferencial a través de actividades pedagógicas (juego, arte, literatura y reconocimiento del entorno) orientadas hacia el reconocimiento de la diversidad, la condición étnica, cultural, social, espiritual y emocional, con equidad y solidaridad, cuidado calificado con talento humano idóneo y conocedor de la comunidad, apoyo alimentario con calidad y oportunidad, seguimiento al estado nutricional de los niños y las niñas y promueve la corresponsabilidad de las familias frente a la garantía de los derechos de los mismos, por medio del presente documento damos a conocer, las acciones realizadas por parte del **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO VOZ DE ALERTA** en cuanto al reporte de presunta negligencia dentro del contexto familiar hacia el niño **LIAN ANDREY URIBE ARIAS**.

I. DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE: LIAN ANDREY URIBE ARIAS
EDAD: 3 AÑOS 11 MESES
RC: 1014597683
DIRECCIÓN: CARRERA 3 A # 54 i - 76 SUR

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: VIVIANA PAOLA ARIAS POLANCO
CÉDULA N. : 1013683894
TELÉFONO: 3237314990
DIRECCIÓN: CARRERA 3 A # 54 i - 76 SUR

Manana 26/11/2024
Vice ante el 1/2 día
por el radicado.
Contra 2 Trámites (a seguir)



NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JUAN SEBASTIAN URIBE GUERRERO
CÉDULA N. : 1007645418
TELÉFONO: 3025531853
DIRECCIÓN: CARRERA 3 A # 54 i - 76 SUR

HECHOS:

1. El día 14 de noviembre se realiza atención de manera presencial con el progenitor del menor **LIAN ANDREY URIBE ARIAS**, el Sr. **JUAN SEBASTIAN URIBE** debido a las reiterativas inasistencias sin el respectivo soporte, efectuadas desde el día 5 de noviembre. En el encuentro, se realiza una contextualización y socialización del caso al padre de familia con el propósito de generar sensibilización sobre el rol de los padres y la corresponsabilidad, en donde se hace recuento de las situaciones presentadas y los compromisos generados inicialmente con la madre, así como las novedades recientes. Entre tanto, el padre argumenta que debido a situaciones relacionadas con la salud de la madre, no han podido llevar al menor al jardín infantil, situación comprendida por la institución, pero ante las reiterativas sensibilizaciones frente a las llegadas tarde del menor en el jardín de manera constante, las ausencias, situaciones relacionadas a la presentación personal y la baja corresponsabilidad, se genera un último compromiso con el padre, en donde se deja claridad que el menor debe asistir al jardín nuevamente el 15 de noviembre en los horarios correspondientes en garantía de derechos del menor. Sin embargo, el niño no fué llevado a la unidad operativa al día siguiente sin reportarse ninguna novedad por parte de los padres.

El niño vuelve al servicio el día 18, falla el 19 de noviembre y ha asistido los días 20 y 21, presentando nuevamente llegadas tarde.

II ACCIONES ADELANTADAS

1. El día 5 de junio se recibe desde el rol de apoyo psicosocial, remisión por parte de la profesional en atención a primera infancia en donde se refiere que el participante **LIAN ANDREY URIBE ARIAS** no cuenta con ningún certificado médicos en la historia social, pese a las reiteradas recomendaciones realizadas a la familia por parte de la profesional en atención a primera infancia, sin éxito; así como situaciones relacionadas a la presentación personal del menor siendo esta descuidada y desordenada.

Por lo tanto, se desarrolla atención con la madre el día 20 de junio, en la cuál la madre fué citada con anterioridad y asiste cerca de 1 hora tarde al encuentro y el taller programado. Sin embargo, se desarrolla el compromiso de entrega de certificados, con una fecha de plazo hasta el 28 de junio.

El día 24 de julio, es nuevamente citada la familia debido al incumplimiento de los compromisos establecidos en principio, en donde la madre refiere contar con



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

las citas médicas programadas. Sin embargo, se genera nuevo compromiso y sensibilización, pues se cuenta con novedades de ingreso al servicio del menor a las 9:00 am y 11:00 am en varias ocasiones; así, como haberse evidenciado una presentación personal del menor muy desfavorable y descuidada, incluso, asistió cerca de 2 semanas con la misma muda de ropa. Además, evidenciándose que la familia no gestiona las citas médicas del niño en su momento, por lo que la profesional de atención en primera infancia saca las citas médicas, en donde la familia incumple las mismas sin motivo alguno.

El día 13 de septiembre, se desarrolla nuevo encuentro con la progenitora debido a la inasistencia al taller programado por la profesional de nutrición a cargo de la unidad, por presentar el niño riesgo de desnutrición aguda. La madre asiste 90 minutos después de la reunión, manifestando que se había quedado dormida con el niño y se le había olvidado la citación. Se desarrolla retroalimentación desde el rol de nutrición y salud para generar recomendaciones y orientaciones y se llama la atención a la madre sobre las constantes llegadas tarde y las inasistencias del niño por quedarse dormidos, según lo que informa la Sra. **VIVIANA PAOLA ARIAS**. Además, se logra hablar con el padre quien llega a la unidad a buscar a la madre, y se socializa con él los motivos del encuentro con la madre, por lo que se le anticipa e informa desarrollar un encuentro con los dos padres en aras de contextualizar en el marco de derechos de los niños y las niñas la importancia de la corresponsabilidad de los padres. Ante esto, el padre manifiesta no contar con el suficiente tiempo ya que se encarga de toda la economía del hogar y no puede ausentarse por mucho tiempo de su trabajo. Así entonces, se vuelve a reconocer el rol de los padres en el proceso y desarrollo del menor, haciendo un compromiso de asistencia al compromiso establecido con el progenitor.

Por lo tanto, dicha citación fué realizada el día 25 de septiembre y ninguno de los padres asistió ni manifestó ninguna novedad. De esta manera, se realiza desplazamiento al lugar de residencia de la familia, pues ese día tampoco había asistido al jardín infantil el niño **LIAN ANDREY URIBE ARIAS**. Se dió la necesidad de comunicarse con el padre, ya que se habían mudado del lugar y no habían presentado el reporte ni actualización de datos en la unidad operativa. Así entonces, al llegar al lugar de residencia actual, la madre refiere que el niño se encuentra con diarrea con varios días de evolución y que se encuentra brindándole al mismo cuidado en casa. Por lo tanto, se orienta a la familia llevar al niño al médico para que sea atendido de acuerdo a las necesidades del menor y no generar automedicación. Así mismo, se acuerda continuar el seguimiento del proceso con el padre, ya que la madre no evidencia compromiso, corresponsabilidad ni seriedad, pues en varias ocasiones reportaba los hechos de manera risueña.

Cabe resaltar que la situación de los certificados médicos fué subsanada por la familia en su momento, así como presentar avances frente a la presentación personal del menor. Sin embargo, dados los incumplimientos y la sensibilización generada hacia los padres frente a la corresponsabilidad de manera constante sin evidenciar un adecuado compromiso, buscamos dar a conocer los hechos para generar las acciones pertinentes. La familia sabe y está al tanto del respectivo reporte a la institución competente siendo ICBF con activación de ruta



el día 21 de noviembre de 2024, vía línea 141 bajo radicado N. 1764372957.

Cordialmente,



Xiomara Alexandra Pinzón Niño
CC. 52857996

Responsable del servicio
Jardín Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta



Carolina Vargas
Psicóloga Jardines Infantiles
CC. 1014213747

Elaboró: Carolina Vargas, Psicóloga Jardines Infantiles Subdirección Local Usme-Sumapaz
Revisó: Xiomara Pinzon . Responsable de servicio JIC Voz de alerta



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

LOCALIDAD USME	UNIDAD OPERATIVA: JO VOZ DE ALERTA	RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA: JORRARA ALZATEA PACHAÑAS
NIVEL PREJARDIN NUP	NINA O NIÑO: <u>Lian Arrieta Uribe Arrieta</u>	
MADRE/PADRE/CUIDADOR DE LA NIÑA O EL NIÑO: <u>Juan Sebastian U.</u>		
ACUDIENTE PRINCIPAL: <u>Juan Sebastian U.</u>	PROFESIONAL ENCARGADO DEL NIVEL: <u>Monica Rodriguez - Angie Moreno</u>	

TIPO DE NOVEDAD			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Se realizó activación de política SI NO ☒	Se realizó activación de ruta SI NO ☒
FECHA	HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD											
14/11 2024	16:08	Jardín	<p>Siendo las 16:08 se realizó la última llamada al número celular 3023331855, donde no se obtuvo respuesta de telefonía celular, por lo que no se logró comunicación por esta ruta, lo que concluye la curva de la investigación.</p>											

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD	NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR
Profesional de atención a la primera infancia - Angie Moreno	No aplica

TIPO DE NOVEDAD			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Se realizó activación de política SI NO ☒	Se realizó activación de ruta SI NO ☒
FECHA	HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD											
20/11 2024	8:10	Jardín	<p>Siendo las 8:10 am se acercó el Señor Juan Sebastian en compañía de su hijo quien informa que ayer el niño no asistió por inconveniente personal, quien recibe el niño el día de hoy es la psicóloga quien dialoga con el Señor Juan Sebastian recordándole los acuerdos que se dejaron pautados en el acta, de igual forma la importancia de la asistencia continua al Jardín ya que</p>											

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD	NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR
No aplica	No aplica

TIPO DE NOVEDAD			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Se realizó activación de política SI NO ☒	Se realizó activación de ruta SI NO ☒
FECHA	HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD											
			<p>continúa con la novedad de no existir el bono de cota afectivo, el Señor Sebastian se compromete a cumplir, también se comenta que se adelantó el proceso administrativo de activación de ruta, de igual forma se le solicita la copia de recibo público para actualizar información, el se compromete a traerlo a más tardar el día viernes, el niño se observará durante el día, hasta este punto llega.</p>											

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD	NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR
Profesional de atención a la primera infancia - Angie Moreno	Sebastian Uribe 1007645418

TIPO DE NOVEDAD			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Se realizó activación de política SI NO ☒	Se realizó activación de ruta SI NO ☒
FECHA	HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD											
20/11 2024	3:34	Jardín	<p>Siendo las 3:34 se acercó el Señor Juan Sebastian a quien se le informa que hoy su hijo durante el día estuvo muy bien, comiendo en totalidad los alimentos y disfrutando de las actividades programadas, indica que lo recoge a esta hora ya que fue lo que se pactó con la psicóloga, por esta razón el niño sale por sus propios medios y se hace cierre de novedades.</p>											

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD	NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR
Profesional de atención a la primera infancia - Angie Moreno	Sebastian Uribe 1007645418